



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO  
Y AGENDA 2030



CENTRO DE  
NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA  
LENGUA DE SIGNOS  
ESPAÑOLA

## CORLSE - Corpus de la Lengua de Signos Española

El Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española (CNLSE), centro asesor del Real Patronato sobre Discapacidad, pone a disposición de investigadoras/es, docentes y expertas/os los datos sociolingüísticos de las/os informantes del **Corpus de la Lengua de Signos Española (CORLSE)**, así como anotaciones de los discursos signados, elaboradas con el software ELAN, que incluyen, entre otra información, las glosas identificativas de los signos y la traducción de los enunciados, con fines científicos.

Yo, Carlos David López Hinojosa, con DNI 31885111G, mayor de edad, acredito mi vinculación a la entidad, institución y/o grupo de investigación Universidad de Córdoba para poder acceder a la parte restringida del CORLSE desarrollado por el CNLSE, y bajo este escrito certifico que:

- Siendo los metadatos una representación amplia de informantes, de la lengua y de sus variedades, su tratamiento será siempre anónimo y se marcarán todas sus grabaciones con un código alternativo y opaco de tal manera que su identidad no se dé a conocer. Siempre existe un riesgo de que se rompa la confidencialidad sobre su identidad, por ello se tomarán todas las medidas posibles para minimizar ese riesgo.
- No se recibirá compensación económica derivada de la información extraída del CORLSE. Este proyecto se pone a disposición sin ánimo de lucro alguno.
- Todos los derechos regidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, pertenecen en exclusiva al CNLSE, no suponiendo esta autorización cesión alguna hacia la persona autorizada en este documento.

En Córdoba a 13 de Octubre de 2025

Firma:

Animamos a las personas que trabajen con el corpus a que también pongan a disposición de la

comunidad científica y docente las anotaciones que realicen del CORLSE. Dado que este trabajo



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO  
Y AGENDA 2030



CENTRO DE  
NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA  
LENGUA DE SIGNOS  
ESPAÑOLA

está en continuo desarrollo, las anotaciones de los vídeos realizadas por el equipo del CORLSE solo estarán disponibles para descarga cuando se hayan concluido.

-----

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 14 del RGPD (UE) 2016/679, de 27 de abril, y en el artículo 11 de la LOPD 3/2018, de 5 de diciembre, se informa a la persona interesada de que la responsable del tratamiento de datos es la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación, con domicilio en c/ Islas Aleutianas 28, 28035 Madrid. Los datos facilitados serán incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado, y puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos contenidos en el presente formulario mediante un escrito a la dirección facilitada. En cuanto a los derechos de que dispone la persona interesada en relación con sus datos, esta puede contactar con la responsable, con el fin de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento, oposición, revocación, a la portabilidad de sus datos, derecho a retirar el consentimiento prestado, dirigiéndose a la dirección c/ Islas Aleutianas 28, CP 28035 (Madrid), o a través del correo electrónico fundacioncnse@fundacioncnse.org, o bien al Delegado de Protección de Datos Shocktech y Protechplus S.L.U. con C.I.F.: B85783777 a la dirección c/ Los Cedros 54, Local Posterior 1 CP 28029 (Madrid) o a través del correo electrónico delegadoprotecciodatos@protechplus.es, con el asunto "datos personales".